ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº. 132 /11

"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA REUNIONES COMUNITARIAS INDIGENAS- CON CONTRATO ABIERTO – ID Nª 217.825"

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días de octubre del 2011, siendo las 13 horas con 10 minutos, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. RAUL ASTIGARRAGA**, Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP; **Lic. SONIA MORA,** Asistente de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA REUNIONES COMUNITARIAS – ID Nº 217.825",** bajo la modalidad de Contratación Directa, con Contrato Abierto, Correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible Rural **(PRODERS).**

Iniciado el acto, el Abog. **RAUL ASTIGARRAGA**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: MARINA DEL SOL S.R.L., GRIMEX S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS S.R.L., EL CASTILLO S.A. Y CENTRO SUR IMPORT EXPORT S.R.L.. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**

Que, Habiéndose presentado una sola empresa oferente y de acuerdo lo estipula la **RESOLUCION DNCP Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009**, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARE EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION" , se ha procedido la prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Siendo las 13 horas con 30 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Unidad Operativa de Contrataciones – UOC – MAG – DINCAP

Abog. RAUL ASTIGARRAGA
Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP

Lic. SONIA MORA
Asistente de Evaluación y Seguimiento
Sub UOC – DINCAP